

delos dnos dichos, continuen en dho estanco si hubiere mas cosecheros  
cuya disposicion comete al dho R. y n. Co. foytes para que de las  
providencias que tubiere por combenientes en este asunto.

Se traiga el privilegio  
de Pedro Exec...

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Venor D. Juan Torres.  
Navarro recidor de Huerda que para el primer Cavildo ordinario se  
traiga el privilegio de Pedro execuciones, ordenanza, y acuerdos, que  
tratan en este asunto para resolver lo combeniente.

Se rematen las  
hiervas de fortuna

La Ciudad teniendo presente lo adelantado del tiempo: Huerda  
de rematen las hiervas de fortuna, Caxa de la Pila, Santomera, y  
Campo de la matanza el jueves inmediato veinete siete de Mayo  
de diez de la mañana, citandose los portores.

Trenque en la Ceg.  
de Taxaiche...

Oire memoria de D. Pedro thomas, Juez Cobreaceq. en que dice  
que con el motivo de haverse hecho un trenque, y rotura en la Ceg.  
que llaman de Taxaiche, en la confrontacion de la hacienda de  
Colegio de la Compania de Jesus, se estan causando los maiores  
perjuicios que se pueden preponderar, asi por la falta de agua, para el  
Cementerio de dicho, como el notorio dano, que causa el agua, en su  
derrame por dho trenque, y que se puedan contener estos danos, por  
dicha Ceguia, quien recibe quatro heredamientos copiosos, arradien  
do de estos perjuicios otros de mayor consideracion, por hallarse mas de  
dos leguas de honrra de esta huerta, y rauderros sus poblaciones, y  
dos huaxes de muchos vecinos precivados a beber aguas de pozos, y  
Axarros, en perjuicio de la salud publica, y que aunque el Cupricance  
ha hecho el mayor espuexo, con algunos de los heredador de dha Ceguia  
para la composicion de dho trenque, no lo ha podido conseguir, y vien  
do materia de tanta de tanta ymportancia, lo havia presente, para q.  
esta Ciudad remueva lo combeniente. Y sien haviendolo oydo lo co-  
metio a los Cavalleros Comuñados de la Ceguia mayor de Alfuzia, p.  
que en su inteligencia tomen las providencias combenientes, afin  
de remediar los perjuicios, que se proponen, con ampha Comuñion.